

### COMENTARIOS

## La tierra y la democracia

No recordamos cuándo ni dónde leímos una vez que «mientras no esté resuelto el problema de la tierra, la democracia en el campo será una ficción». Fuera quien fuere el que escribió las palabras transcritas, hay que convenir en que afirmó una verdad irrefutable, incuestionable.

La democracia en el campo se halla hondamente ligada al régimen de la propiedad. Mientras la propiedad conserve el sello privilegiario que hasta ahora la distingue, hablar de sufragio universal, de democracia y de libertades políticas a los campesinos es herirlos con un sarcasmo.

Si de algo pecaron los píos varones que promulgaron las leyes derivadas de la Revolución francesa, las DECLARACIONES DE DERECHOS DEL HOMBRE Y DEL CIUDADANO, tan pomposas y brillantes como ineficaces, fué de ingenuidades utópicas. Creyeron honradamente, de buena fe, que con legislar sobre la libertad, sobre la igualdad, sobre la independencia y sobre la fraternidad, éstas imperarían en la tierra y todos los hombres serían en lo sucesivo felices. ¡Lamentable inocencia, de consecuencias fatales!

De las «Declaraciones de los Derechos del Hombre y del Ciudadano» deriva esta brutal lucha social que destroza hoy a los pueblos. Los legisladores de la Revolución francesa y todos los que en ella se inspiraron creyeron que con mandar que todos los hombres fueran «libres e iguales en derechos», la felicidad sería con los humanos. Fué el mismo error que el cometido por los legisladores de las Cortes de Cádiz cuando dispusieron que «todos los españoles serían justos y benéficos». ¡Cómo se reírían de estos inocentes mandatos el usurero, el cacique, el agoliasta, el propietario de enormes tierras, el señor de ciudades y villas, etc., etc.

Para que un hombre sea «libre, independiente y feliz»; para que la «democracia» y la «igualdad» bien entendidas imperen, no basta con disponerlo en una ley; es preciso dictar leyes «complementarias y concretas» que estatuyan en lo económico y en lo social preceptos humanos y justos que permitan «de hecho» la democracia y la libertad. Como esta magna labor de justicia aún no se ha realizado en España, resultan ilusorias las supuestas libertades políticas que nuestras leyes sancionan. ¡De qué sirve que la ley electoral disponga que «el voto es libre» y «espontáneo» y que son «electores» todos los ciudadanos mayores de veinticinco años? Para que esta declaración de «libertad e independencia» del sufragio deje de ser un sarcasmo precisa que se pongan en condiciones «económicas» de ser libres a los millares de campesinos que hoy no lo son más que «en el papel». Decir que es libre a un hombre encadenado es una burla cruel, y, sin embargo, esto es lo que se hace con quinientos millones de campesinos españoles.

Las tres cuartas partes de los electores rurales no son «libres»; están sometidos al «señor», por un lado; al «cacique», por otro. El sufragio universal respecto de estos millones de campesinos encadenados, no sólo es ineficaz, sino que es un puñal que ellos mismos se clavan en sus pechos. ¡Vamos a probarlo.

Si al menos, ya que la democracia en el campo es una ficción, esta farsa se limitara a ser inofensiva, menos mal. Pero, por desgracia, no sólo es negativo el sufragio universal concedido a los campesinos pobres, sino que es su mayor enemigo; es el dogal que ellos mismos, inconscientemente, cobardemente, se colocan en sus cuellos.

En las grandes poblaciones, los elementos obreros, más cultos, más conscientes de sus derechos y deberes que los campesinos, más viriles por más capaces, no se dejan ya atropellar por sus explotadores; eligen representantes que han de amparar sus intereses de clase. En los campos, esos millones de colonos, reducidos a una condición tan mala como la de la gleba medieval, según ya hizo notar Costa, contribuyen con sus votos a enviar al Parlamento a sus mayores enemigos, a los que detentan intereses absolutamente contrarios a los suyos; a aristócratas y grandes propietarios, que necesariamente han de laborar contra las conveniencias de los colonos que les confieren el acta. ¿Por qué hacen esto los campesinos? ¿Por qué se someten a sus propios enemigos? Por dos razones: «por falta de independencia económica y por ignorancia». Si fueran «cultos» y fueran «libres», económicamente hablando, «ni se someterían al amo ni se humillarían ante el cacique».

Hace unos años, en una elección de «Trabajadores! Propagad y leed vuestro diario EL SOCIALISTA»

de diputados a Cortes en un distrito castellano, luchaban un aristócrata varias veces millonario y un hombre eminente, catedrático, de ideas profundamente liberales. Triunfó el aristócrata por varios miles de votos de mayoría, dándose la singularidad de que en la capital del distrito tuvo mayoría el que encarnaba la defensa de los intereses populares, y en las aldeas y pequeños pueblos aparecían los censos casi íntegros en favor del prócer. Es decir, que los más necesitados de un diputado que defendiera los intereses de los colonos miserables fueron los que no lo votaron. Tanto le extrañó el fenómeno al que esto escribe, entonces estudiante, que preguntó en una aldea a un campesino: «¿Votó usted al catedrático don Fulano? Contéstame el pobre hombre: «Mi «aquél» era votarlo, porque sé que haría más por nosotros que el señor marqués; pero si lo «hubiera votado», el administrador del señor marqués me «hubiera quitado» la tierra que llevo «arrendada», y mis hijos se «hubieran queado» sin pan.» He aquí, gráficamente expuesto, cómo un hombre, «por miedo y por falta de libertad económica», tuvo que votar a quien sabía era su enemigo.

Véase, pues, cómo sin resolver el problema de la tierra no puede haber «democracia ni libertad» en los campos. Dar «libertades políticas» sin conceder «independencias económicas» es suministrar armas a los explotadores del pueblo. Mientras una docena de labriegos «sean colonos», ni puede haber «democracia», ni puede haber «justicia», ni puede haber «libertad».

Resuélvase el problema de la tierra. Háganse millones de pequeños propietarios de los que hoy son colonos. Entonces podrá haber «justicia, libertad y democracia».

Mientras en España no se resuelva el problema de la tierra, iremos de mal en peor. No nos cansaremos de repetirlo, aunque no se nos escuche. La conciencia nos obliga.

J. SANCHEZ-RIVERA

## Efemérides

### Coffinhal

1 de julio de 1794.—Es guillotinado en París el revolucionario Juan Bautista Coffinhal, que había nacido en 1754. Fué gran amigo de Robespierre y se distinguió en la jornada del 10 de agosto. Desempeñó la vicepresidencia del Tribunal revolucionario, y fué uno de los incluidos en la proscripción que siguió al 9 de termidor. Arrojado a Francisco Henriot por una ventana, consiguió escapar y refugiarse en la isla de los Cluses, donde permaneció unos días; pero viéndose aislado y muerto de hambre, se dirigió a casa de un amigo, el cual le entregó en seguida a los gendarmes, siendo juzgado y condenado a muerte.

### Garfield

2 de julio de 1881.—Es asesinado en Long Beach por un perturbado Jaime Abraham Garfield, presidente de los Estados Unidos. Había nacido en Orange (Ohio) en 1831, y en sus primeros tiempos hubo de ganarse la vida primero como cochero y luego como barquero. En 1859 empezó a estudiar en un establecimiento público de enseñanza, poniendo tal ahínco en ello, que ya en 1859 pudo desempeñar el cargo de profesor en una escuela de distrito. En 1871 fué nombrado profesor de lenguas del Instituto de Hiram (Ohio) y en 1881 presidente del mismo. A poco abrió bufete y fué elegido miembro del Senado de Ohio. Al estallar la guerra civil en 1861 se alistó como voluntario, llegando, por méritos de guerra, a mayor general en 1863. En el Congreso republicano de junio de 1880 para la elección de presidente, fué proclamado candidato del partido republicano para la presidencia de la República, siendo elegido en diciembre del mismo año, y tomando posesión en marzo de 1881. Cuando empezaba a poner en ejecución sus planes políticos fué asesinado por Guiteau.

### Explosión de bombas en Barcelona

2 de julio de 1903.—Cerca de las doce de la noche se sintió una gran explosión en el café del Circo Español, que estaba situado en el Paralelo. Había estallado un bote de pólvora en uno de los retretes, produciendo algunos desperfectos. Registrado el café, los vigilantes encontraron cerca de la entrada de los billares otro explosivo sin mecha, que se mandó recoger en el carro blindado que para estos casos había. Era un tubo de 30 centímetros de longitud por 10 de anchura. Antes que el carro llegase a su destino—el campo de la Bola—estalló el petardo, causando grandes destrozos en el carro, no pudiendo ser habidos los autores, no obstante haberse operado algunas detenciones.

### Resumen del extranjero

Se va a firmar un tratado comercial anglogriego.

—Suhin Nashat, ministro de Hacienda del Irak, está en Londres, a fin de tratar de asuntos relativos al Banco Agrícola del Irak y a los ferrocarriles de dicha nación.

—Rabindranath Tagore está pasando una temporada en Villeneuve (Suiza).

—Se ha descubierto un complot antimonárquico en Sofía, deteniéndose a varios complicados.

—Han sido realmente catastróficas las inundaciones ocurridas en León (Méjico). Se han retirado más de 250 cadáveres. Más de 6.000 familias no tienen dónde cobijarse. El Gobierno federal envía continuamente trenes con víveres.

—Desde hoy se venderán a 25 céntimos de franco los diarios en toda Francia.

—El Consejo federal suizo ha denegado la extradición de Jashin quien, como se sabe, agredió al conde Bethlen, gobernador húngaro.

### EL CONFLICTO CARBONÍFERO INGLÉS

## Fuerte lucha en la Cámara de los Comunes

### Una poderosa Empresa que no baja el salario ni aumenta la jornada

LONDRES, 1.—En nombre del Partido laborista, Esteban Walsh ha expuesto la inutilidad de la tentativa gubernamental de ayudar a la industria minera aumentando el horario.

Este camarada hace notar que Baldwin, que hace pocos días afirmó que el Gobierno no trata de amornar el nivel de vida de los mineros, ahora le atacaba al proponer el aumento de la jornada y la disminución del sueldo.

Dijo que ya se le rebajó el jornal desde septiembre de 1922 casi en un 52 por 100.

Apeló al primer ministro para que retire el proyecto, teniendo en cuenta que es la primera medida reaccionaria social que se haya tomado en los últimos cien años.

Dijo que hasta ahora los estadistas habían luchado por hacer más llevadera la existencia, elevando el nivel de vida, de los ciudadanos. Sólo en la actualidad, cuando está en el Poder el Gobierno más fuerte de los tiempos presentes, que tiene una abrumadora mayoría, da un paso atrás, queriendo aminorar las condiciones de vida de millones de personas.

«¡Si conocierais la vida en las minas!» exclamó—. La muerte acecha a los mineros doquiera. La muerte siempre ansía víctimas. Las busca por el fuego, por la caída del producto que extraen, por otros métodos. Diariamente se incapacitan 500 mineros.

John Simon interviene para afirmar que la Comisión carbonera había acordado por unanimidad oponerse a la solución del conflicto aumentando la jornada.

W. Lunn (laborista) sostiene que el Ministerio Baldwin tiene la culpa del «locout» y de que medio millón de hogares están desahogados y varios millones de niños pasan hambre.

«Todo lo que el Gobierno ha hecho» exclama—es poner en práctica una ley asesina.

Continúa diciendo que la mayor parte de los accidentes ocurren durante la última hora de trabajo, y el alargamiento de éste contribuiría a acrecer aquéllos. Si los patronos desean producir más, deben emplear mejor el tiempo.

Whiteley (laborista) dijo que la ley de las siete horas era resultado de la experiencia minera en Durham; según él, su padre y su abuelo jamás trabajaron más de seis horas y tres cuartos. Los mineros no trabajarán más en ocho horas que en siete, porque cuánto más larga es la jornada, con menos actividad pueden trabajar. La jornada corta es más intensiva.

Dedica un recuerdo a su padre, que bajó a la mina a la edad de siete años, y que fué uno de los fundadores de la Asociación Minera de Durham. Vivió lo bastante para ser implantada legalmente la jornada de siete horas.

Poco antes de morir, dijo: «Los patronos ataxarán los salarios y la jornada presentes una y otra vez; pero los jóvenes debéis acordaros de lo que los viejos hicimos por vosotros, y no consentir nada que tienda a rebajar lo conseguido.»

### Una Empresa modelo

Esta firma es la Ashington Coal Company. Posee la mina más importante de la región, y emplea 5.000 obreros.

No ha declarado el «locout» y sigue pagando el mismo sueldo y se trabaja en las explotaciones la anterior jornada.

En los tres pozos de la mina se emplean los métodos más modernos. «Eficiencia y comprensión humana» son los lemas de la Empresa.

Además vende directamente sus productos a los consumidores; con lo que consigue se pague mejor el carbón.

La citada Compañía ha construido casas que pasan a poder de los mineros al cabo de ciertos años; casas sencillas y cómodas, todas con su jardín.

También edificó un salón para reuniones y un restaurante para uso de sus obreros.

La Compañía carbonífera de Ashington es un modelo de la industria minera y una evidente prueba de que ésta, debida mente regida, puede pagar un salario vital.

### Solidaridad

Recaudaciones del Día de la Lámpara: En Swansea, 205 libras; Lincoln, 105; Barrow-in-Furness, 78; Long Eaton, 45; Erih, 27.

La Confederación de Obreros Textiles ha enviado a la Federación Minera un cheque de 15.000 libras.

Hasta ahora, las sumas recaudadas ascienden: Fondo de la Federación Minera, 502.800 libras; fondo femenino, 87.003. Total, 589.803 libras.

### Desprendimiento obrero

VERACRUZ, 2.—Los obreros petrolíferos de la Compañía «El Águila» y de la mina «Tula» han rechazado la oferta de que trabajen con no asociados.

Han declarado que prefieren perder dicha suma antes que trabajar con «crumireros».

### El movimiento autonomista

#### en Alsacia y Lorena

PARIS, 1.—La Federación de Alsacia del Partido Socialista (S. F. I. O.) ha hecho público hoy un manifiesto contra el movimiento autonomista. Dicho documento, que tendrá sin duda gran repercusión en ambas provincias devueltas a Francia, combate energicamente las maniobras separatistas, pronunciándose en absoluto en favor de la asimilación nacional.

Atribuye la campaña autonomista al partido clerical, que ha intentado suscitar la «Kulturkampf» en el país como muestra de su odio a todo lo que es republicano y socialista. Combate también al partido comunista, para quien todos los medios son buenos para intentar prevalecer la autocracia moscovita.

El manifiesto reclama una simplifica-

ción administrativa mediante cierta descentralización, aunque dentro del margen de la nación francesa. Repudia categóricamente la idea de un Parlamento particularista; se pronuncia en favor de la duplicidad de idioma en la escuela primaria, pero exige el idioma francés como base de la enseñanza. La reivindicación de la «Muttersprache» ha sido propuesta para aislar la población del genio francés.

Pide también el uso de los dos idiomas para los funcionarios que están en contacto con el pueblo. Reclama sea mantenida y perfeccionada la legislación social, y protesta contra la autonomía de la línea ferroviaria.

Aparecen al pie del manifiesto las firmas de Petrot, diputado, y de los diputados provinciales Keussler Wicky, Muller Meuglin, Richard y otros muchos concejales y consejeros provinciales.

### La indemnización a los príncipes alemanes

#### ¿Hacia la disolución del Reichstag?

BRUSELAS, 1.—Comunican de Berlín que se han reanudado las negociaciones entre el Gobierno y las fracciones políticas del Reichstag en torno al proyecto de ley sobre la indemnización a los príncipes.

En los centros políticos bien informados de Berlín no se cree en la posibilidad de un acuerdo, dado que existe en el seno del Partido Socialista una gran hostilidad contra dicho proyecto, considerado como un desprecio de la voluntad del pueblo expresada el día 20 de junio, y se desea provocar la disolución del Reichstag, donde las fracciones no están debidamente representadas según los resultados del plebiscito. Parece que el Gobierno se opone a la disolución del Parlamento. Por otra parte, parece dudoso que el presidente de la República dé su firma para la disolución del Parlamento.

«Conoció el complot horas antes de salir de Madrid sus majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva. En París se cotizaba desde el 20 al 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y, sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquél, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega obsesión antipatriótica de personas que, debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias y a veces con sus meras ligonías.»

«La actitud del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerisca y acertada, y, como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de hispanos de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizarlos. Sólo en España, en otros tiempos pasados, se mantenían ejecuciones de crímenes, y en vigor leyes y organismos de justicia que no sólo no consultaban defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los asesinos.»

«Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que costaron innumerables vidas a la opinión pública. El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al Gobierno francés, y confía en que el viaje regio un feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su seriedad, pues tiene precedentes en todos los tiempos, con la fortuna para los actuales, de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.»

«Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a las reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.»

## TRINOS

### Aviones

Los aviones, alrededor de los viejos torresones, cruzan rápidos, vencejós chillones.

Sobre el polo que en el suelo levanta humana danza, ellos buscan por el cielo la pitana.

Y en el dorado celaje de la tarde ya vencida, canta un himno salvaje —como aquí abajo de la vida.

La trágica trayectoria tras la araña y el mosquito... Luego, un grito de victoria.

¡No es eso mismo la gloria!

Atiende en los viejos torresones, pajarracos carniceros: el nido en los agujeros de las muertas tradiciones.

En el nido, el amor bien escondido; y en la clara transparencia de la tarde enardecida, la lucha por la existencia, duelo a muerte con la vida.

«Ese «Comité» para la protección de la Naturaleza, ¿por dónde empieza, la ingeniosa porteción que justifica su nombre? por el mosquito, el avión... o el hombre...!»

Jorge MOYA

### Gráfica Socialista

El Consejo de Administración de la Gráfica Socialista ha celebrado sesión ordinaria, en la que entre otros se han tratado los siguientes asuntos:

Los camaradas Bestiery y Saborit informan de las gestiones que les habían sido encomendadas sobre la escritura de la imprenta y pago de la contribución, siendo aprobadas unánimemente.

Se acuerda agradecer al camarada Jacobo Castro los trabajos que ha realizado en la imprenta, por los que no ha querido percibir cantidad ninguna.

El secretario informa de la visita que en unión de otros compañeros ha realizado a los talleres de «El Sol» para examinar el material de imprenta que vende aquella Empresa, acordándose estudiar las condiciones en que lo ofrece.

Díase lectura de una carta de la Federación Gráfica Española, en la que comunica que el Pleno últimamente celebrado acordó proponer al Congreso la adquisición de dos acciones más de 500 pesetas, siendo el Consejo con gran satisfacción este acuerdo.

### El vuelo de los aviadores argentinos

La suscripción para el mecánico alcanza ya 300.000 pesos.

BUENOS AIRES, 2.—Se ha abierto una suscripción pública a favor del mecánico Campanelli, que acompaña al aviador argentino Dugano en su Vuelo Nueva York-Río de Janeiro-Buenos Aires.

Por ahora alcanza la recaudación a 300.000 pesos.—Agencia Americana.

### La estabilización de la libra peruana

LIMA, 2.—El Gobierno norteamericano, ayudado por las Sociedades mineras y petrolíferas, ha constituido un fondo de reserva de varios millones de dólares para obtener la estabilización de la libra peruana.—Agencia Americana.

### NOTA OFICIOSA

## En Francia se había preparado un atentado contra los reyes de España

En la Oficina de Información y Censura se facilitó esta madrugada la nota oficiosa siguiente:

«Ya los reyes en Londres, puede hacerse público en España (para que la opinión compare una vez más con el régimen de censura de prensa no entraña la falta de información verdadera de cuanto pueda interesar) que contra ellos se había preparado en Francia un atentado; descubrió muy a tiempo, y con detención de sus presuntos autores, merced a la diligencia de la policía francesa y a la excelente información de nuestra Embajada.»

«Una cuadrilla de expatriados, de nota criminal bien probada, connotados unos era rebeldía y pandantes otros de extracción por falta de la captura, que ahora se ha logrado, provistos de los recursos necesarios para adquirir un buen automóvil, armas automáticas y abundantes municiones, proyectaron ametrallar el coche del rey que conjetura a los reyes, en una de las estaciones del trayecto.»

«Conoció el complot horas antes de salir de Madrid sus majestades, el éxito más definitivo coronó los esfuerzos de la policía, pues cuando la partida se realizó ya estaban detenidos los autores y hecha la incautación del coche y armas, por lo cual el rey pudo salir de Madrid ya libre de ese peligro, y aun ignorándolo, pues el Gobierno francés, con gran acierto, no ha querido se haga público hasta la llegada a Londres, y el de España ha mantenido igual reserva. En París se cotizaba desde el 20 al 21 la seguridad del complot que en España se preparaba, y, sin que el Gobierno injurie a los fracasados autores de éste con la suposición de inteligencia con los organizadores de aquél, debe señalar una vez más la ignorante insensatez o la ciega obsesión antipatriótica de personas que, debiendo ser de solvencia mental, sin hacerse cargo de los tiempos y sus pasiones, las alientan con sus imprudencias y a veces con sus meras ligonías.»

«La actitud del Gobierno francés no ha podido ser más diligente, caballerisca y acertada, y, como todo Gobierno digno de tal nombre, a la hora de actuar en defensa de la vida de los ciudadanos, y más tratándose de hispanos de tan alta representación, no ha omitido medio práctico para garantizarlos. Sólo en España, en otros tiempos pasados, se mantenían ejecuciones de crímenes, y en vigor leyes y organismos de justicia que no sólo no consultaban defensa social, sino que eran facilidad y estímulo para los asesinos.»

«Entre los criminales detenidos en París figuran algunos que ya aquí perpetraron delitos que costaron innumerables vidas a la opinión pública. El Gobierno se ha apresurado a expresar su gratitud al Gobierno francés, y confía en que el viaje regio un feliz remate, sin que estos hechos le hagan perder su seriedad, pues tiene precedentes en todos los tiempos, con la fortuna para los actuales, de que la buena organización de los servicios ha permitido descubrirlos y frustrarlos.»

«Por lo demás, no obstante el carácter privado del viaje, el homenaje a las reyes ha sido general y constante, y los franceses han extremado en esta ocasión su deseo de manifestar su simpatía y la cordialidad de relaciones entre los dos pueblos.»

## Los Presupuestos del Estado

### Resumen para el segundo semestre del año actual.

En la «Gaceta» de ayer—que no llegó a nuestro poder hasta primera hora de la noche—se publicaron los Presupuestos del Estado que han de regir durante el segundo semestre del año en curso, a tenor de lo resuelto por el Gobierno recientemente.

Los resúmenes de los gastos e ingresos, por capítulos, son los siguientes:

**Obligaciones generales del Estado.**  
Casa real, 4.750.000 pesetas.  
Cuerpos Colegiados, 1.019.399,50.  
Deuda pública y cargas de Justicia, 400.703.186,16.  
Clases pasivas, 49.783.400.  
Tribunal Supremo de la Hacienda pública, 619.750.  
Total, 456.875.735,63 pesetas.

**Obligaciones de los departamentos ministeriales.**  
Presidencia del Consejo de ministros y del Gobierno, 14.335.282,58 pesetas.  
Ministerio de Estado, 6.319.605,45.  
Ministerio de Gracia y Justicia: Obligaciones civiles, 19.586.774,93; idem eclesiásticas, 30.868.005,95.  
Ministerio de la Guerra, 182.228.568,14.  
Ministerio de Marina, 75.089.387,33.  
Ministerio de la Gobernación, pesetas 126.450.140,31.  
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 78.054.064,62.  
Ministerio de Fomento, 164.877.575,97.  
Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, 8.083.474,63.  
Ministerio de Hacienda, 16.203.443,80.  
Gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, 134.688.021,59.  
Posesiones españolas del Africa occidental, 1.398.623,35.  
Acción en Marruecos, 129.759.721,84.  
Total, 988.642.789,79 pesetas.

**Recapitulación.**  
Obligaciones generales del Estado, pesetas 456.875.735,63.  
Obligaciones de los departamentos ministeriales, 988.642.789,79.  
Total, 1.445.518.525,42 pesetas.

**Ingresos.**  
Contribuciones directas, 524.985.034,16 pesetas.  
Idem indirectas, 570.991.000.  
Monopolios y servicios explotados por la Administración, 324.700.000.  
Propiedades y derechos del Estado: Rentas, 21.653.800; ventas, 1.713.000, o sean 23.366.800.  
Recursos del Tesoro, 30.049.500.  
Total, 1.478.092.334,16 pesetas.

## EL GRAN PREMIO



—Mi carrera no me ha dado una sola peseta...  
—¡Claro! Tiene más cuenta tener un caballo que haga varias, y... ¡se gana el dinero a espaldas!

Águila

La situación de los obreros bajo el yugo soviético

En unas notas de viaje, publicadas por el diario de Tiflis 'Zaria Vostoka' (la aurora de Oriente), N. Verbitski describe las condiciones de vida de los obreros en Georgia soviética.

dos o tres horas y durante este tiempo los obreros permanecieron de pie entre el lodo y la lluvia, porque no hay local para reuniones. Después de la visita a estas minas, la conclusión es que la situación de los obreros de aquí es horrible.

El error judicial de Tres Juncos

La vista del recurso de revisión se verificará el lunes 5.

El próximo lunes, día 5, a las diez y media de la mañana, en la Sala segunda del Tribunal Supremo, se verá el recurso de revisión ordenado por real orden de 27 de marzo del año actual, dictada por el ministro de Gracia y Justicia, para aclarar el supuesto error judicial de Osa de la Vega.

Por EL SOCIALISTA

Table with financial data: Suma anterior, MADRID, A. Trashorras, Fidel, T. Castillo, etc.

La acción obrera

«EL NUEVO GLUTEN». En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió anoche la Sección de Obreros Panaderos «El Nuevo Gluten».

«LA UNIÓN GORRERA»

Denuncia del contrato de trabajo.—Se acuerda ingresar en la Unión General de Trabajadores.—Nominación de cargos.

Exposición de trabajos del Instituto Geográfico

Hasta el próximo lunes, día 5 del actual mes de julio, permanecerá abierta la interesante Exposición de los trabajos de las diversas Secciones del Instituto Geográfico y Catastral, instalada en los patios de los ministerios de Instrucción pública y Comercio.

COMPANÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

DE INTERÉS PARA LOS QUE DESEEN TELÉFONO

Estando próximos a terminarse los estudios preliminares para la instalación del servicio automático en Madrid, y con objeto de atender en el momento de su implantación el mayor número de solicitudes, y existiendo una gran cantidad de solicitudes para instalar teléfono, algunas de antigüedad de cinco años, en evitación de que algunas de ellas ya no proceda atenderlas, por cambios de domicilio u otras causas, se ruega a los firmantes de dichas peticiones, así como a los que no sean abonados y deseen serlo, habiendo hecho o no su petición, pasen por las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, Avenida del Conde de Peñalver, 5, Sección Comercial, de diez a trece y de dieciséis a dieciocho, personalmente o representados, para formalizar su solicitud.



NOTAS CASTELLANAS

Sobre el Ateneo de Palencia

Nunca tuvimos confianza en la labor de quienes a partir del nacimiento de la institución, a fuer de buenos hijos de la ciudad que vivió larguísimo lapso de tiempo por el caciquismo y para el cacique, conservadores de sus tradiciones, por sí y ante sí, de una manera poco correcta, tuvieron la osadía de echar sobre sus hombros una carga que calcularon solamente con los ojos de la vanidad.

En Holanda se fuma mucho

RIO DE JANEIRO, 2.—Varios buques que acaban de salir del puerto de Bahía han hecho importantes cargamentos de tabaco. Solo un vapor holandés ha embarcado 3.620 fardos de tabaco, 250.000 de cigarrillos y 300.500 cajas de cigarrillos.—Agencia Americana.

La escuela y la vida

Excursiones escolares. Ya hemos dicho en varias ocasiones que la cantidad de veinticinco mil pesetas que el Estado asigna para realizar excursiones con alumnos de Escuelas Normales y primarias es deficiente y no alcanza sino a un número muy reducido de escuelas de Madrid. Merece, pues, destinar para este fin una cantidad mucho mayor y regular su empleo, pues, a nuestro juicio, no deben concederse subvenciones sino a aquellas escuelas que justifiquen haber realizado durante el curso excursiones dentro de la localidad respectiva, ni autorizarse otras a regiones alejadas de la provincia en que se halla enclavada la escuela cuando no se han visitado las localidades notables de esa misma provincia.

PAN DE VIENA

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo celebró anoche junta general la Sección de Obreros en Pan de Viena.

«LA UNIÓN GORRERA»

Denuncia del contrato de trabajo.—Se acuerda ingresar en la Unión General de Trabajadores.—Nominación de cargos.

Grave accidente automovilista

ORIUELA, 30.—Un «auto» de esta población, que lleno de aficionados al arte de Cuchares se dirigía ayer a Alcañete, chocó cerca de la capital de la provincia contra un poste de piedra indicador de D. G.

MADRES!!!

PURGANTE "1919"

que sólo cuesta 30 céntimos en todas las Farmacias y Droguerías.

CARBONES SEGOVIA

ENCINA: Despacho, 25 céntimos kilo, desde 5; CISCO, 11, desde 5.—Domicilio: ENCINA, 40 kilos, 11 pesetas; CISCO, 5,50; PICON, 8 pesetas; HERRAJ, 10; ZARAGALLA, 9; BOLAS-ENCINA, 5,75; COK, 5; OVIDES, 3,50; ANTRACITA, 5,25; GRANADILLO, 4 pesetas.

Consideraciones acerca del Congreso alpargatero

Examinando el orden del día del próximo Congreso que tiene que celebrar la Federación de Alpargateros y Oficios anejos de España el día 11 y siguientes del mes de julio, decíamos en otro artículo que dicho comité debe inclinarse decididamente por aquellas proposiciones que vayan encaminadas a evitar las crisis de trabajo y por aquellas otras que tiendan a organizar al sufrido elemento alpargatero.

La Mutualidad Obrera

Se ha reunido el Consejo Central de la Mutualidad Obrera en su sesión ordinaria.

Confidencia en el Puente de Vallecas

Pasado mañana, domingo, a las diez de la noche, en el local del Centro Obrero de la calle María Benita, 7, se celebrará una conferencia, tercera del curso organizado por la Agrupación, en la que el camarada Urbarrán disertará acerca del tema «La propiedad».

«REVISTA POPULAR»

Acaba de ponerse a la venta el número 17 de esta interesante revista de Córdoba, correspondiente al día 1.º de julio, cuyo sumario es el siguiente:

Fábrica de gorras y RIMÓN DE SOMBREROS Y BONINIS

Grandes novedades. CASA YUSTAS, 30, PLAZA MAYOR, 31, MADRID.

CRÉF BAR NUEVA MONTEÑA

FUENCARRAL, 91.—Teléf. 42-27 M. Sucursal: ELOY GONZALO, 33. Teléf. 27-73 J. (frente a la Iglesia).

LEED LA AURORA SOCIAL

órgano de la Federación Asturiana del Partido Socialista Obrero.—Suscripción: al año, 6 pesetas.—Centro Obrero de Oviedo.

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA

Table listing authors and titles: I. Castán (L.)—La crisis del matrimonio, 12; II. Kobatch (R.)—Política económica internacional, 3; III. Murray (R. A.)—Lecturas de frecuencia política, 7; IV. Tugan-Baranovsky, Los fundamentos teóricos del marxismo, 7; V. Galmo (A.)—Los países de la América latina, 10; VI. Herkner (E.)—La cuestión árabe, 10; VII. Waxweiler—La cuestión de Bélgica, 3; VIII. Bamschick (A.)—La reforma agraria, 1; IX. Pérez Díaz (P.)—El contrato de trabajo y la cuestión social, 6; X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood—La guerra y la democracia, 5; XI. Navarro de Palencia (A.)—Socialismo y Derecho criminal, 5; XII. González Blanco (A.)—El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas, 5; XIII. Tugan-Baranovsky (M.)—El socialismo moderno, 7; XIV. Sánchez de Toca (A.)—Regionalismo, municipalismo y descentralización, 8; XV. Gids (Ch.) y Rist (Ch.)—Historia de las doctrinas económicas (en prensa).

Noticias del día

El embajador en Francia. Esta mañana conferenció el embajador de Francia con el director general...

Regreso del duque de Tetuán. Procedente de Asturias regresó esta mañana el ministro de la Guerra...

En los ministerios. El presidente, después del despacho, recibió a los generales Jurado y Millán Astray...

El ministro de Marina recibió al general Villalba, al capitán de fragata Eguren, agregado naval de la Embajada argentina...

El ministro de Estado recibió al conde de Allen, que ha regresado de Ginebra, y que ha dado cuenta al ministro de la labor desarrollada por la Oficina Internacional del Trabajo...

El de Hacienda recibió a una Comisión de Sindicatos profesionales de patronos de Barcelona, al alcalde de Salamanca, que le habló de la catastrofe urbana de dicha ciudad...

También recibió a varios doctores, que le entregaron una exposición de todos los Colegios Médicos de España.

La Caja de Amortización de las Deudas del Estado. En la Dirección General de la Deuda se ha constituido el Comité administrativo de la Caja de Amortización de las Deudas del Estado...

La Exposición de Filadelfia. Ayer por la noche marchó a Filadelfia el comisario general de la participación española en la Exposición de dicha ciudad...

España estará representada por 150 expositores, entre artistas y casas industriales. Se ha procurado dar a la parte artística una orientación hacia el turismo...

El pabellón español es de estilo andaluz y está decorado con tapices de Goya y de asuntos del Quijote.

El día 12 de octubre se celebrará en dicho pabellón el Día de España, para lo cual enviará el Gobierno una representación oficial.

La Exposición será clausurada el 30 de noviembre.

Del Ayuntamiento

A las once y cuarenta de la mañana, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Antón, por no estar presente el alcalde-presidente, comenzó la sesión del Pleno municipal.

El primer punto que figura en el orden del día es el relativo al plan de obras, y por no estar el alcalde se comenzó la sesión por el punto cuarto, referente al suministro de material de escritorio, por contrato, hasta el 30 de junio de 1928.

Quedó retirado el punto quinto, que trata de adquirir la finca número 4 de la calle de Manuel Fernández y González por el importe de 140.000 pesetas para ser destinada a reforma del teatro Español.

Y después de quedar sobre la mesa otros dos asuntos se empezó la discusión del plan de obras.

El señor González Amezcua fué el primero en combatir el citado plan de obras, y comenzó diciendo que el Ayuntamiento acordará seguramente que la lista de obras que el alcalde propone sea retirada, para dar lugar a que se haga un estudio meditado y muy detenido de las obras que Madrid necesita, y lo acordará así porque el plan que se discute carece de lo más elemental.

Está presentado—dijo—en forma anárquica y caótica, teniendo su origen el plan de obras en una comunicación de la Alcaldía-presidencia a los jefes de servicios, y en virtud de la cual cada uno envió una lista de obras, sin proyecto técnico alguno, y sumadas todas las propuestas ascendían a más de 400 millones de pesetas.

De esa lista técnica hubo que dar de baja a muchas de las obras, hasta dejar reducida la suma indicada a 261 millones.

En esa lista está incluida la urbanización de las márgenes del Manzanares, sin que proponga un verdadero proyecto, para lo que se consignan 10 millones de pesetas.

Se incluye también el arreglo de los viajes antiguos de agua, a los que se destinan cinco millones.

Son viajes que datan de tres siglos y no merece que el Ayuntamiento se gaste dinero en ellos. Pasan por sitios anti-higiénicos y por zonas construidas ya; y si se aprueba la propuesta se arreglarán, cada metro cubierto costaría al Municipio 2.000 pesetas.

Se pretende derrochar el dinero sin provecho, teniendo el Canal de Isabel II agua abundante y buena, que saldría infinitamente más barata.

RELOJES LONGINES Y CYMA. Los expedidores de estas acreditadas marcas de relojes, Fajardo y Compañía, con despacho en Mayor, número 4, primer, han designado como agente exclusivo para la Casa de Madrid a Antonio Sanz, encargado de las ventas a plazas y al contado de relojes de las ciudades marca.

Domicilio del agente: CALZADA DE BORDIU, NÚMERO 4.

Para adquirir terrenos destinados a casas baratas se consignan cuatro millones de pesetas, y recordó que esa misma proposición la hizo él hace tiempo, y el Pleno no la aprobó por la oposición del alcalde.

Habló del alcantarillado, de las obras del Ensanche, diciendo que no se puede pretender que el Pleno apruebe una lista de obras sin que se muestre una propuesta clara y terminante, con su correspondiente Memoria.

Del Extranjero dijo que la Comisión ha trabajado con buen deseo, pero no está terminado, y no se explica cómo el alcalde se atreve a lanzar una cifra global para las obras.

Dijo que jamás Ayuntamiento alguno de los anteriores se atrevió ni a discutir un plan de obras de esta naturaleza, y dice muy poco en favor del Ayuntamiento el aprobar dentro del plan de obras que se discute la partida de 150.000 pesetas para estudiar ese mismo plan.

Habló de la capacidad económica del Ayuntamiento, que tiene todavía una deuda que no le permite realizar un empréstito tan elevado como es el de 261 millones.

Hizo una relación de los empréstitos llevados a cabo por el Ayuntamiento en los 88 últimos años, para demostrar que todos se hicieron teniendo en cuenta las posibilidades económicas, hasta el extremo que no ha dejado de cumplir el Ayuntamiento con ninguno de sus compromisos; esto es, se tuvo presente lo que es indispensable en esta clase de negocios: oportunidad, tiempo y medida.

Si el empréstito se llevase a la práctica tendría que pagar el Ayuntamiento más de 18 millones de intereses cada año.

Si se aplica la décima en la contribución industrial y de comercio se obtendrán 57 millones, y las obras del Interior solamente cuestan 138.

El comercio y la Industria están recargados de tributos; no se le pueden imponer más, y aunque se le impongan no nos darían los ingresos necesarios.

El crédito municipal es una cosa delicada, y hay que cuidarla mucho.

No se opone, dijo el señor Amezcua, al plan de obras del alcalde por animosidad, sino por defender el prestigio del Ayuntamiento y los intereses del pueblo madrileño.

Nuestro compañero Arteaga terció en el debate para decir que el alcalde pretende resolver de una vez un gran problema, lo que no permite la situación económica del Ayuntamiento.

Por otra parte, no se pueden ni se deben hipotecar, como se pretende, los presupuestos municipales de muchos años.

Teniendo en cuenta esto, ha presentado un plan de obras más modesto y realizable, para que el Ayuntamiento no padezca en su crédito, y espera que el Pleno lo apruebe, para que se envíe a estudio de los técnicos, puesto que el que presenta el alcalde no se puede llevar a la práctica, porque además de los gastos que por intereses y amortización del empréstito tendrá el Ayuntamiento que pagar, están las cargas que los nuevos servicios originarán.

El señor Aristizábal dijo que se trataba de una relación de obras aprobada por la Comisión municipal permanente, en la que constan obras de lujo que no pueden entrar en la categoría de obras necesarias.

Dijo también que hay que estudiar la potencialidad económica del Ayuntamiento, que hasta ahora goza de un gran prestigio, que hizo las cosas con tacto y siempre cumplió con sus deberes.

Habló de lo recargado que ya está el contribuyente y de las nuevas cargas que sobre él caerán si se aprueba el plan de obras, pues de gastos ordinarios solamente suman muchos millones, sin que tengan compensación.

No se puede, dijo, acudir a las contribuciones especiales, y terminó pronunciándose en contra del proyecto de obras que el alcalde propone.

El señor Aldama se muestra contrario también por las razones que expuso en la Comisión de Ensanche.

El señor Latorre contestó al señor Aldama, y después de unas palabras del alcalde contestando también al señor Aldama, propuso levantar la sesión, para continuar tratando el mismo tema mañana, a la misma hora, y se levantó la sesión cerca de las dos de la tarde.

Honrando al maestro

VALVERDE DE LEGANES, 1.—Concedida por el Ayuntamiento la autorización para dar el nombre de Pablo Iglesias a la calle y plaza donde está instalada la Casa del Pueblo, se tomó el acuerdo por la Sociedad Obrera de costear una placa de mármol con las letras en relieve.

El día 24 del pasado mes, a las ocho de la tarde, fué inaugurada y descubierta la lápida, con un sencillo acto, en el que hizo el elogio merecido de nuestro inolvidable «abuelo» el camarada Narciso Vázquez, que vino de Badajoz exclusivamente para tomar parte en este acto y en la velada necrológica que por la noche había de celebrarse en el Centro Obrero.

Empezó aquél a las diez de la noche, figurando en la presidencia el retrato de Pablo Iglesias.

El compañero Angel Velázquez, presidente de la Sociedad, dedicó unas palabras al camarada Narciso Vázquez, haciendo un elogio de su actuación, por el entusiasmo que pone en el desempeño de su cargo en la Federación Provincial.

El compañero Cardoso, secretario de la Sociedad, en breves palabras expone el significado de la velada, que no es otro que rendir un homenaje postumo al inolvidable maestro que sacrificó su existencia en la defensa de los trabajadores, recomendando a los obreros, que llenaban el local, hagan suyas las virtudes que adornaban la vida del desaparecido, en la seguridad de que será el mejor homenaje que le podamos rendir.

El camarada Narciso Vázquez, en brillantes párrafos, hizo historia de la vida del maestro, desde su llegada a Madrid, cuando contaba doce años de edad, hasta su muerte, desmenuzando escrupulosamente todos sus actos, que fueron presididos siempre por una honradez intachable, no igualada hasta el día por ningún español, sin que le hicieran apartar de su camino las halagadoras promesas de otros partidos, que se dieron cuenta de la valía del defensor de la clase trabajadora; exhortó a todos los trabajadores a que sigan sin vacilar las doctrinas del gran apóstol del Socialismo español, si se quiere implantar la obra redentora por la que tanto luchó y sufrió persecuciones innumerables Pablo Iglesias.

Fuó muy aplaudido tan querido camarada.

El acto resultó emocionante; fallando los trabajadores que a él asistieron convencidos de haber rendido justo homenaje al maestro desaparecido.—Cardoso.

EN CALLOSA

Conferencia del doctor Olavarrieta

CALLOSA DE SEGURA, 30.—En el salón de recreo de la Casa del Pueblo, que estaba completamente lleno de personas de las diferentes clases sociales, ha dado su anunciada conferencia, sobre el tema «Rejuvenecimiento», el doctor don Luis de Olavarrieta y Miruri.

Presentó al conferenciante nuestro amigo Antonio García, que puso de relieve los merecimientos y cualidades filocéficas del doctor Olavarrieta.

Empezó éste congratulándose de ser uno de los elegidos para dirigir la palabra a los trabajadores.

Hizo referencia a la vida, y dijo que se encuentra lo suficientemente capacitado para llevar al ánimo de sus oyentes, con la fuerza persuasiva y adaptación que requieren estos actos, la tesis del tema elegido. Mi satisfacción está con vosotros, puesto que vosotros sois los míos, ya que no soy más que un camarada, como un obrero, aunque de trabajo intelectual, cumpliendo como el último de vosotros al imperativo que nos obliga a ganar el pan con el sudor de nuestra frente.

Pasó después a estudiar la importancia social del obrero, y menciona su desarrollo y funcionamiento, tan perfectos, que cada día se acercan con más celeridad a las grandezas y principios del Socialismo.

Consideró que la clase trabajadora es la más azotada, dadas las condiciones tan escasas de defensa en que vive y se desarrolla, invitando a que trabajemos activamente para conseguir que la higiene social sea un capítulo que figure a la cabeza del presupuesto municipal.

Teniendo en cuenta la industria dominante en Callosa, hizo referencia a una sentencia del Tribunal Supremo, que considera como accidente del trabajo la tuberculosis contraída en el trabajo, como real y legítimamente lo es.

Pero cree el conferenciante que eso no basta, sino que lo que interesa es que la tuberculosis no exista, o por lo menos se ampare, dotando a los talleres de la higiene necesaria, y no consintiendo, sobre todo, que por las viviendas que en la actualidad se ven precarizadas a habitar los obreros desfilen familia tras familia, después de salir de esos mismos cuartos oscuros y miserios tuberculosos tras tuberculosos, sin que se haya practicado en ninguno de ellos la más elemental desinfección.

Dijo que sería consolador que en las barridas obreras se encontrara la tranquilidad y esa alegría espiritual en proporción al medio donde se vive, sin más diferencia que la moral y la etiqueta, porque es cierto que el obrero se ve muy necesitado de ello, dada la continuación de la labor ruda que realiza, sin olvidar la más grande y más necesaria, la atención a los hijos de vuestra honrada clase, para que se desarrollen en condiciones favorables y puedan producir el máximo fruto el día de mañana.

Manifestó que hay que luchar por todos los medios contra la morbilidad para ver el medio de dar la batalla definitiva a una mortalidad que en este pueblo es aterradora.

Habló de los órganos de excreción interna, que juegan papel tan importante en la vida del hombre.

Estudió el principio de los trabajos del doctor Voronoff, y sigue paso a paso detallando de una manera clara los realizados en animales y los resultados obtenidos hasta la experimentación del hombre. En este punto, y después de hacer ver por qué son los monos los encargados de proporcionarnos las glándulas injertables, dice que el doctor Voronoff sostiene continua correspondencia con sus injertados, a los que procura seguir paso a paso.

Dice el señor Olavarrieta que aunque estas experiencias fueron seguidas del fracaso más rotundo, merecen el apoyo de todos, por el noble fin que las guía, ya que se propone con el procedimiento únicamente remozar indefinidamente las razas al objeto de proporcionarles la energía necesaria a todo trabajo intensivo.

Detalla a grandes rasgos que los pueblos son tanto más grandes cuanto más muestran sus actividades traducidas en un mercado próspero.

Termina haciendo un llamamiento a la clase trabajadora, a quien considera la primera fuerza social, dotada de un poder de organización que maravilla, hasta el extremo de que a pesar de su número fabuloso ha sabido mantener y mantiene con una dignidad que merece todo respeto la incolumidad de su principio único.

«Una atronadora salva de aplausos premió tan instructiva conferencia, y el señor Olavarrieta fué felicitado por todos los concurrentes.

Nuestro compañero García dijo que la próxima conferencia estará a cargo del doctor don Pedro Ibáñez Torres, de Pinestrat, que desarrollará el tema «Medicinas y médicos».—Mas.

Leed SOLIDARIDAD, órgano del Partido Socialista.—Tres pesetas semestre.—Administración: calle de Berdiales, 35, bajo, Vigo.

DESDE JEREZ

En el archivo municipal de Ubrique

El acta capitular más antigua es la de la sesión del Ayuntamiento de 11 de octubre de 1810, que se celebró en local habilitado al efecto, por haber sido quemadas por los franceses las Casas Consistoriales. En este incendio pereció el archivo municipal. Pérdida lamentable, puesto que seguramente, de haberse conservado, el archivo constituiría un tesoro para la historia patria. Se conserva sin embargo el Libro general de entradas y sacas de granos del Pósito público, mandado formar por el licenciado don Francisco de P. Zamora en 9 de enero de 1792. Además de los documentos relativos a los asuntos municipales, es notable el libro inédito del erudito investigador don Rafael Aragón Macías, «Misceláneas correspondientes a la villa de Ubrique», en cuyo trabajo existen datos curiosos, especialmente en lo que concierne a la genealogía de varias familias de la población.

Según consta en el memorial que con fecha 25 de noviembre de 1812 elevó el Ayuntamiento constitucional de Ubrique a la Junta Superior de Gobierno de la Sierra, la población había sufrido quince invasiones de los franceses, sin haberse sometido ni capitulado nunca. En estas invasiones, además de haber sido incendiadas las Casas Capitulares, perdiéndose el archivo, habían sido quemados 144 edificios, cometiéndose toda clase de atropellos, saqueos, etc., por los invasores, sufriendo la villa grandes pérdidas.

Firmán dicho memorial don Miguel Recaer, don Fernando de Toro, don José Pascual Gómez, don Buenaventura Rodríguez, don Pedro Virués, don Juan de Morales Franco y don Juan de Luna, secretario del Cabildo. Hay un expediente notable, en el cual consta que los patriotas de Ubrique no se limitaban a hacer la guerra a los franceses en la serranía, sino que el día 11 de mayo de 1811 atacaron, el mando del don Andrés Gómez, en las inmediaciones de la venta de Piñera, cerca de Marchena, a los franceses que conducían un convoy a Sevilla, apoderándose de 577 fanegas de trigo. Hay otro expediente notable, relativo a una importante aprehensión que hicieron de ganado vacuno, yeguar y asnal.

Hemos hablado del memorial elevado por el Ayuntamiento de Ubrique a la Junta Superior de Gobierno de la Sierra. En este memorial, fundándose en los servicios prestados y en los perjuicios sufridos en la guerra, piden lo que estiman de justicia, esto es, que se les respete lo que es suyo, los montes que les habían sido usurpados, para que puedan imprimir el desarrollo necesario a la agricultura y ganadería. Este memorial, que, como se ha dicho, es de 25 de noviembre de 1812, tiene como antecedente el Cabildo celebrado en Villaluenga por las «Cuatro Villas»—Ubrique, Villaluenga, Benacozz y Grazaleda—en 31 de octubre de 1812. Hay que advertir que estas cuatro poblaciones formaban una mancomunidad, nacida de las circunstancias en que se efectuó la reconquista, teniendo comunes los montes, de modo que existía un Cabildo general, que celebraba las sesiones en Villaluenga, y el Cabildo propio y peculiar de cada una de las villas, para los respectivos asuntos particulares de los mismos.

El citado Cabildo general de 31 de octubre de 1812 tiene gran importancia. Uno de los acuerdos fué que se pusiese la oportuna demanda al tribunal competente a la excelentísima señora duquesa de Arcos, territorial que fué de las villas, para que resituyese a las mismas «los terrenos y derechos de que se halla en posesión con perjuicio del derecho de éstas, unos por medio de injustas e ilegales donaciones sacadas por su despotismo e intriguas por sus corregidores, administradores y hechurats, por medio de sorpresas contra los desvalidos, y otros por una voluntaria usurpación sin título alguno, contra lo cual no se ha reclamado porque nunca tuvieron estas villas libertad para ello, y se procede desde luego a formar en todos grados e instancias los correspondientes juicios de despojo posesorios o petitorios en el Tribunal territorial.» Como la Casa ducal de Arcos ejercía el señorío sobre las «Cuatro Villas», nombraba a los alcaldes, alguaciles, regidores, jurados, síndicos y mayordomos de propios. El último nombramiento es de la duquesa doña María Josefa Alfonsa Pimentel, en 1.º de diciembre de 1810. Y claro está, estos alcaldes y regidores, que debían el nombramiento a la casa ducal, carecían de independencia. Y con motivo del nacimiento de un hijo de los duques, o aprovechando cualquier otra ocasión o suceso favorable para los señores, les regalaban un pedruzco de los montes de propios, ya por inclinación de su espíritu servil, ya sea obediendo indicaciones, que eran órdenes, de aquellos feudales. Pero cuando se celebró el referido cabildo general en Villaluenga, 31 de octubre de 1812, se respiraba un ambiente liberal; los Ayuntamientos habían sido elegidos por el pueblo a principios de dicho año, el decreto de 6 de agosto de 1811, obra justicia, de las Cortes de Cádiz, había incorporado a la Nación los señoríos jurisdiccionales, quedando abolicos los distritos de vasallo y vasallaje, lo propio que todas las prestaciones personales y reales que de

NOTAS DE BARCELONA

Barcos americanos. BARCELONA, 1.—El día 8 llegarán a este puerto dos destructores norteamericanos, que permanecerán aquí varios días. Se preparan diversos actos para festejar a sus tripulantes.

Causa sobreesida. Se ha sobreesido la causa seguida contra Antonio Llusá, que usaba el nombre de Mario Pickman, a quien se acusaba de estar de 64.651 pesetas al Banco de Barcelona.

Llusá se encuentra en la actualidad en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Después del vuelo Madrid-Filipinas. El próximo domingo se espera la llegada del vapor «Legazpi», que conduce a bordo al capitán Gallarza y su mecánico. Se les hará un gran recibimiento.

Causa por homicidio y falsificación de billetes. Ha continuado esta mañana en la Audiencia la vista de la causa por homicidio y falsificación de billetes de mil pesetas. La prueba testifical ha sido abrumadora para el procesado, por lo que el fiscal ha suspendido sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el juicio para continuarlo esta tarde.—Mencheta.

A los suscriptores de Puertollano

PUERTOLLANO, 1.—Algunos compañeros que están suscritos a EL SOCIALISTA se han molestado porque figuraban como dueños de cantidades que habían pagado al repartidor.

Para que esto no vuelva a ocurrir, yo ruego a los compañeros que están abonados a nuestro querido diario que en vez de pagarlo directamente lo hagan por semanas o por meses, según les convenga; pero, desde luego, mediante un recibo que lleve mi firma.

De esta forma no habrá disgusto y yo tampoco saldré perjudicado.

Al mismo tiempo agradecería a los compañeros salden las deudas que tengan en la actualidad, y desde la próxima semana se podía empezar a pagar en la forma que indico.—Beni Carnetti.

Aspecto cívico del agrarismo gallego

IX. En Galicia no halla ni hallará jamás eco el vibrante clamor de ese grito desgarrador que permanece perenne y vivo a través de toda la historia de la humanidad: «La tierra, para el que la trabaja!» Generalmente en Galicia eso ya se ha realizado mediante una posición de circunstancias y de azares; pero sin luchas aséperas, sin torrencias de sangre. Hoy quedan bien pocas, o acaso ninguna, casas de predominio que recibían rindición de parias. No existe en el campo gallego el señor feudal dueño de tierras, de hombres y de vidas en otros tiempos. De esta clase social quedan sólo pobres y lamentables ruinas: casales despojados, pazos melancólicos rotos por la hiedra trepadora, casales solariegos hundidos entre la indiferencia de los campesinos y el mugeo de los años.

La lucha del agrario gallego no es de clase, no es lucha contra la omnipotencia del señorío, del cual, en otros países, es menester rescatar el pan de cada día. No. La lucha del agrario gallego es por liberar sus propiedades, sus propias tierras de absurdas cargas impuestas ilegalmente por la fuerza de la tradición, y por sacudir el yugo opresor del caciquismo audaz y desaprensivo que le roba, que le explota, que le quiere dominar y hacer su gratuito e incondicional servidor y adicto.

De la preponderancia injustificada y absorbente del monterilla ignorante, pero solapado, es de lo que anhela redimirse el agrario gallego, para producir libremente, para vivir con soltura. Toda la lucha agraria en Galicia se consagra y debe consagrarse a derrotar y anular esas dos fuerzas que la conducen a la indigencia espiritual y a la ruina fisiológica: la supresión de los foros, la abolición rústica, y someter al monterilla, hacerlo desaparecer. Abolir de una vez los injustos tributos forales y hacer que el alcalde, el secretario y el diputado provincial sean los que deben ser: portavoces e intérpretes de la voluntad popular. Eso es todo lo que hay que hacer en Galicia—de primera intención—en el campo gallego, para poder organizar a perfección la sociedad gallega, hoy orientada por la rutina, por la costumbre, y, por lo tanto, depauperada, carente de una franca vitalidad y de direcciones decididamente objetivas.

Es preciso comprender estos verdaderos problemas gallegos, tan característicos y tan específicos, para llegar a resolverlos con certeza y eficacia. Es preciso no confundirlos con los problemas de Andalucía, de Castilla, ni siquiera de León, ya no digamos como los murcianos, valencianos, aragoneses, catalanes, navarros y vascos.

En Galicia no existe la gran masa proletaria, esos contingentes de obreros que requieren una especial atención legislativa; y, por lo tanto, sería torpeza irremparable aplicar aquí resoluciones aplicables en centros fabriles, en pueblos y sectores de la sociedad ibérica que están animados de un diferente dramatismo social y de una especial configuración geopolítica.

El gallego, en general, es un pequeño propietario, y, por lo tanto, no está animado de los mismos anhelos que un campesino proletario.

Camina en Galicia, desde la emigración del señorío y la nobleza, hacia una especie de comunismo agrario muy especial, muy particular, y, por lo tanto, de especiales y particulares exigencias políticas, económicas y espirituales, así como sociales y administrativas. Las cuestiones son aquí muy diferentes de otras pueblos, en donde el proletariado es una masa abrumadora y densa.

La cantidad de proletarios que hay en Galicia es bien mínima, bien exigua, comparada con la de otros países de menos capacidad geográfica y menos campo de lucha. La prueba de ello está en que los conflictos del proletariado gallego no adquieren volumen nacional. Son como anécdotas locales. Una administración de justicia, una organización política apropiada a los caracteres del país gallego, suprimirían el escaso proletariado que nos queda.

Juan Jesús GONZALEZ

ROCA Fotógrafo

Tetuán, 20. Teléfono 324

Retratos artísticos Ampliaciones Inalterables

TODA SOCIEDAD OBRERA DEBE POSEER LA

«Colección Universal»

que supone una biblioteca completa de novelas, Historia, Filosofía, Viajes, etc. Mil números publicados. La más económica.

- Algunas obras interesantes: DARWIN: El origen de las especies (tres tomos) 5,00 pesetas. KANT: La paz perpetua 0,50 —. ROUSSEAU: Contrato social 1,00 —. Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres 1,00 —. Las confesiones (dos tomos) 4,00 —. ALEMBERT: Discurso preliminar de la Enciclopedia 1,00 —.

Facilidades de pago. Pida el catálogo completo a su librería o a ESPASA-CALPE. CASA DEL LIBRO. Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547. Madrid. Envíos a reembolso.

También se admiten pedidos de catálogos y de libros en la Administración de EL SOCIALISTA, apartado 10.036.

NOTAS DE BARCELONA

Barcos americanos. BARCELONA, 1.—El día 8 llegarán a este puerto dos destructores norteamericanos, que permanecerán aquí varios días. Se preparan diversos actos para festejar a sus tripulantes.

Causa sobreesida. Se ha sobreesido la causa seguida contra Antonio Llusá, que usaba el nombre de Mario Pickman, a quien se acusaba de estar de 64.651 pesetas al Banco de Barcelona.

Llusá se encuentra en la actualidad en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Después del vuelo Madrid-Filipinas. El próximo domingo se espera la llegada del vapor «Legazpi», que conduce a bordo al capitán Gallarza y su mecánico. Se les hará un gran recibimiento.

Causa por homicidio y falsificación de billetes. Ha continuado esta mañana en la Audiencia la vista de la causa por homicidio y falsificación de billetes de mil pesetas. La prueba testifical ha sido abrumadora para el procesado, por lo que el fiscal ha suspendido sus conclusiones provisionales, suspendiéndose el juicio para continuarlo esta tarde.—Mencheta.

A los suscriptores de Puertollano

PUERTOLLANO, 1.—Algunos compañeros que están suscritos a EL SOCIALISTA se han molestado porque figuraban como dueños de cantidades que habían pagado al repartidor.

Para que esto no vuelva a ocurrir, yo ruego a los compañeros que están abonados a nuestro querido diario que en vez de pagarlo directamente lo hagan por semanas o por meses, según les convenga; pero, desde luego, mediante un recibo que lleve mi firma.

De esta forma no habrá disgusto y yo tampoco saldré perjudicado.

Al mismo tiempo agradecería a los compañeros salden las deudas que tengan en la actualidad, y desde la próxima semana se podía empezar a pagar en la forma que indico.—Beni Carnetti.

Notas municipales de Chamartín de la Rosa

En la reunión que la anterior semana celebró la Comisión permanente de este Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental, señor Del Barrio, se trataron diversos asuntos.

Se dio cuenta de una instancia del propietario de la casa que ocupa el Juzgado municipal pidiendo se celebre nuevo contrato en virtud de las obras que ha realizado; pasando a informe de la Comisión de Obras, la que dictaminará sobre las realizadas en dicho local, y, caso de hallarlas en condiciones, se procederá a la celebración del expresado contrato.

El interventor municipal informa en extenso y razonado oficio sobre la asignación e ingresos por cuotas personales. En dicho informe se hace constar que con arreglo a dichos datos y en virtud de tener más de 30.000 habitantes le corresponde a este Ayuntamiento la totalidad de la exacción de dicho tributo; lo que, al parecer, no ha tenido en cuenta la Diputación provincial, haciendo una asignación muy inferior; por lo que se propone se recurra en forma legal.

A propuesta del alcalde se acuerda que con la mayor urgencia informen en este asunto el asesor jurídico y secretario letrado, y que conste en el acta de esta sesión un voto de gracias para el interventor.

Es aprobada una moción del mismo señor, en la que se señalan orientaciones a seguir referentes al presupuesto de atenciones de Justicia, y en la que se pide, entre otras cosas, el establecimiento de un Juzgado de instrucción en este término municipal.

Es ésta una necesidad sentida hace tiempo, pues resulta verdaderamente absurdo que en una población de la importancia numérica de Chamartín se carezca de Juzgado de instrucción, correspondiendo intervenir en los asuntos al de Colmenar Viejo, que dista unos 30 kilómetros.

Se da cuenta del estado de fondos, que arroja una existencia de 72.944,64 pesetas.

Son aprobadas las cuentas y facturas presentadas, así como algunos suplementos de crédito de escasa importancia.

El alcalde dice haber tenido conocimiento de que se piensan parcelar, para su venta, unos terrenos próximos al llamado «Hotel del Negro»; y dada la gran necesidad que existe de un edificio en el que se puedan instalar con la debida comodidad y decoro el Ayuntamiento y demás dependencias municipales, propone a la Permanente el nombramiento de una Comisión que haga gestiones cerca del dueño de los referidos terrenos, por si conviniere a este Ayuntamiento su adquisición.

La proposición fué aprobada por unanimidad, quedando encargada de realizar dichas gestiones la Comisión de Obras, a la que, según acuerdo, deberá unirse el concejal don Manuel de las Heras.

También a propuesta del alcalde se acuerda que una vez terminado el arreglo de las calles que se realiza en la actualidad, y a ser posible antes de retirar la herramienta, se desir, con la mayor diligencia, se proceda a la continuación de dichas obras, hasta invertir en el ejercicio próximo, debiendo para ello realizarse la oportuna subasta a la mayor brevedad posible, con lo que se evitará que nuevamente nos sorprenda el invierno sin tener las calles en regulares condiciones.—Rodríguez.

HIMNOS SOCIALISTAS

Letra y música. La Internacional 50 céntimos. La Comuna 50 —. Canto del Primero de Mayo 50 —. La Marsellesa de la Paz 50 —.

Letra. Colección de veinticuatro himnos dedicados a la clase trabajadora. 50 —.

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y transporte.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfrentados, dos pesetas línea.

# EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre..... 9 pesetas. Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

Página dedicada al movimiento obrero y socialista de Cataluña

## OPINIONES

### La crisis de trabajo en la industria textil

En el Fomento del Trabajo Nacional hace unos días que se reunieron en asamblea general los fabricantes de la industria textil algodonera catalana.

Según la referencia oficial dada al público, los reunidos coincidieron en apreciar que la crisis actual reviste caracteres de marcada gravedad, habiendo expuesto diferentes puntos de vista encaminados a procurar una inmediata solución.

Como sabemos todos del modo como procede en su fábrica alguno de los reunidos y que tomaron—según las referencias de la Prensa—parte activa en la discusión, presumiendo que la propuesta debió de ser, como principal solución a la crisis de trabajo, imponer a los obreros diez u once horas diarias de labor, premiada con un salario irrisorio, de hambre y de vergüenza, unido a un trato inquisitorial.

Sobre los acuerdos tomados, reseñados con ambigüedad, acordaron telegrafiar al Gobierno pidiendo determinadas medidas tomadas de acuerdo de los fabricantes con las demás «Corporaciones económicas», es decir, con las Asociaciones patronales.

La crisis de trabajo—ya lo tenemos dicho y repetido—es de carácter crónico, endémico, por la superproducción, y no solamente es de orden nacional, sino internacional.

Los fabricantes algodoneros en Inglaterra hace tiempo que tienen instituido con carácter general el no producir más que durante treinta y cinco horas por semana. Y hay que tener en cuenta que los productores ingleses tienen sus manufacturas montadas con la moderna mecánica; así que no se asimilan ni en una décima parte con la rutina y tradición productiva de los fabricantes algodoneros españoles. Los cuales son contados los que saben adaptarse a la moderna mecánica y técnica.

En Palma de Mallorca funciona una fábrica de hilados de algodón que toda ella parece una Exposición de maquinaria, por la diversidad de marcas de Casas constructoras. Todas las máquinas son extremadamente antiguas, aunque, en honor a la verdad, todas están bien conservadas y todo muy limpio.

En la provincia de Logroño, en la comarca de Gasteón, en un pueblo cuyo nombre en este momento no recordamos, se está poniendo en funciones una fábrica de hilados de algodón con maquinaria extremadamente vieja, retirada ya de la producción en otras fábricas.

Hemos descrito estos dos casos para demostrar que si bien fuera de Cataluña se extiende la producción textil, es copiando de aquí la tradición y rutina en los medios de producción.

Como la producción se va lentamente multiplicando, puesto que si en Cataluña aumenta el número de husos de hilar y telares, en otras distintas regiones también se desarrolla esta industria; y como, por un lado, la crisis de trabajo, que afecta más de día en día a todos los ramos de la producción, priva a las clases trabajadoras de salirse de las ropas que le son indispensables; y como, por otro lado, el consumo de la seda artificial, que las exigencias de la moda imponen cada día más, teniendo que importar la mayor parte, hace que la superproducción de los géneros de algodón—la fibra que más se elabora y ocupa más grandes masas de trabajadores—tome de año en año más grandes proporciones.

Entre los fabricantes catalanes se manifiestan dos opiniones. Unos opinan que hay que procurar que la jornada de trabajo no rebase en el cómputo anual de las cuarenta y ocho horas semanales. Y además que se establezca en forma legal para todas las fábricas un régimen de trabajo—transitorio—de treinta y cinco, o el máximo de cuarenta horas de labor por semana. Razonada opinión.

En cambio, otros opinan que ha de recabar del Gobierno la libertad de establecer la jornada de diez u once horas, y quien no pueda laborar seis días por semana, que lo haga cuatro, tres o que cierre la fábrica por temporadas. Es decir, la anarquía en la producción; el hambre y el terrorismo para la clase obrera. Ya veremos el Gobierno de qué lado se inclina.

Si triunfan los fabricantes reaccionarios, rutinarios e inhumanos, tarde o temprano ha de surgir un grave conflicto social. La clase trabajadora textil, hoy apática y desconfiada, no se puede avenir, no se avendrá, con los medios de despotismo que anhelan implantar algunos fabricantes como medio de resolver la crisis de trabajo. La crisis no se resolverá, sino que se agravará considerablemente.

Quiérase o no, no hay otra solución que limitar la producción de un género que está bien probado que sobra normalmente.

Con normalidad no se ha trabajado desde principios de 1921 y desde entonces, la parte crónica de la

crisis ha existido siempre, con más o menos gravedad, según las temporadas.

Si se aumentasen las horas de labor, como algunos desalmados siempre han pretendido, los obreros no trabajarían más que un máximo de seis meses cada año. ¡Ah, pero los patronos harían el mismo negocio que ahora teniendo la fábrica en funciones todo el año! Y los obreros, el que no pudiera vivir, que se hiciera matar.

¡Inhumana manera de resolver la crisis!

JUAN DE CATALUÑA

### Para ellas

Es tan interesante, tan necesaria y tan provechosa para la humanidad de lo por venir la actuación moral material de las obreras catalanas en el campo sindical y socialista, que de vuestra decisión depende en parte la marcha ascendente del progreso humano.

Si sois socialistas, de solteras ayudaréis a vuestros hermanos en la lucha de clases, no traicionando nunca los movimientos colectivos, que siempre tienden al mejoramiento económico. Si sois casadas, os consagrareis (como lo venis haciendo) a la educación de vuestros hijos dentro de un ambiente social nuevo, desprovisto de antagonismos de castas, razas y de clase; lo haréis de forma distinta cuando hayáis comprendido la grandiosidad y sublimidad que encierran los postulados del ideal socialista, cuyos fundamentos descansan sobre el lema de Libertad, Igualdad, Justicia, Paz y Amor.

En nuestro campo, lleno de espinas y dolor, no caben los acomodados, charlatanes y divisores de la propiedad. Sólo deben venir (porque son los que hacen falta) los que estén provistos de mucha honradez, altruismo y desinterés; que sea cuando menos su ideología hacer el bien sin mirar a quién; que detesten todo lo que huela a personalismo, y, en suma, que sepan sacrificarse por el bien de la Humanidad.

Por lo que a Cataluña respecta, poco ha que vivimos entre los compañeros dirigentes del movimiento socialista y socialista, y con tan corto lapso de tiempo hemos sacado una consecuencia muy favorable; consecuencia que debéis aprovechar las obreras y también los obreros.

Todos, absolutamente todos los compañeros que están al frente de las organizaciones afectas al Partido y a la Unión General de Trabajadores son activos, consecuentes, desinteresados y de probidad digna del mejor economista. No tienen el sacrificio personal, moral ni político. No hacen caso del chisnoro (tan análogo en esta región); de los ultrajes que a diario reciben de quienes no ven más que tener una mejor posición se erigen en salvadores de la gran nave social proletaria.

Una cosa es hablar, y otra dar trigo. El socialista empieza por sí mismo; hay que hacer como Jesucristo: predicar con el ejemplo.

Lo expuesto y muchas otras cosas que os podríamos citar son motivos más que suficientes para que todas las obreras de Cataluña, así como sus hermanos en sus Secciones de oficio o constituyeran las que aún no lo están e ingresaran en la Unión General de Trabajadores. Y para exponeros con más clarividencia la necesidad del ingreso en las filas del Socialismo, harémos una exposición de las mejoras que disfrutan los trabajadores, particularmente si están asociados.

Tienen derecho las obreras, así están afiliadas al Régimen del Retiro obrero, al Subsidio de Maternidad. Por este decreto-ley, la obrera que da a luz recibe la cantidad de 50 pesetas, suma que paga el Estado para que pueda atender mejor al recién nacido. ¿Que esto es poco? ¿Quién lo duda; pero es más que nada.

Este mismo real decreto va a ser modificado en favor de las mujeres, habiéndose abierto una información en toda España para que la clase obrera—muy informe sobre cuestión de tanta importancia.

¿Qué haréis las trabajadoras catalanas si no estáis asociadas? ¿Quién ha de informar por vosotros, que sois las que sabéis mejor que nadie la condición en que vivís, y por ende lo que necesitáis del Estado, ya que el Gobierno, con miras al bien de la humanidad, dicta o va a dictar una ley única y exclusivamente para vosotros?

Pues bien, trabajadoras de esta región, el Partido Socialista Obrero ha informado en vuestro favor. No sabe aún cómo se dictará la ley, pero es más que probable que la obrera tenga el siguiente beneficio:

Unas semanas antes del parto (de tres a ocho) dejará el trabajo, percibiendo el salario como si trabajara. Una cantidad de más de 50 pesetas que cobra ahora para pagarse el médico, etc., y otras seis u ocho semanas después del parto, cobrando también el salario; además, obligación del patrono de guardarle la misma colocación que antes del parto desempeñaba.

¿Verdad que no es despreciable poder cuidarse a sí y al recién nacido sin que falte el jornal diario?

Esta y otras leyes ya en vigor deben las clases obreras a la actuación de las mismas dentro de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

## CAHITOS

### De nuestro Centro

Ateneo Socialista. El día 3 del corriente mes, sábado, a las diez de la noche, se celebrará la asamblea general ordinaria de esta entidad, rogando a todos los socios asistieran a ella, por tratarse de asuntos de interés.

### Conferencia.

El próximo domingo, día 4, a las cinco de la tarde, el compañero Comaposada dará una conferencia, comentando y leyendo fragmentos del libro de Mr. Felsen. El conflicto europeo y su solución. Acudid al acto, compañeros.

## UN POCO DE HISTORIA

### Para esclarecimiento de la verdad

Otro de los acuerdos que demuestran la intención que guiaba a los del Horno Colectivo es el que se refiere a que ningún obrero ganadero, sea a la vez de alguna de las Cooperativas, que del mismo forman parte, fuera nombrado delegado de aquél, para que con su conocimiento técnico de la materia que se elabora pudiera desbaratar los planes que bajo la dirección del señor Vergés se preparaban contra la Unión de Obreros Panaderos y de acuerdo con las conveniencias del caciquismo local.

La importancia que se desprende de tal acuerdo pasa, igual que los demás, inadvertida para la inmensa mayoría de los afiliados a las Cooperativas, que sólo van a las mismas por el mísero dividendo, por desconocimiento de la alta misión social que la cooperación tiende a cumplir cuando está integrada por verdaderos idealistas y dirigida por hombres que, sin buscar el medio personal, la conducen por el camino de la transformación social.

En 12 de septiembre de 1922, y en virtud del real decreto de 3 de abril de 1919, referente a la prohibición del trabajo nocturno en la panadería, se estableció entre el gremio y la Unión de Obreros Panaderos un pacto que, siendo de carácter general para todos los establecimientos de la localidad, comprendía de igual manera al Horno Colectivo para el cumplimiento de lo estipulado.

A no tardar mucho tiempo, llega a conocimiento de la Unión que en el Horno Colectivo eran los primeros en vulnerar lo establecido. Dispuesta a evitar por todos los medios posibles que una reivindicación tan preciosa fuera escamoteada por los que por su nombre y condición de obreros debía ser con interés defendida, la Unión denuncia el hecho a la Inspección del Trabajo.

A tal efecto, el auxiliar de la Inspección en Mataró, acompañado del vocal obrero de la Comisión Inspectora de la Junta local de Reformas Sociales, se personó en el local donde está instalado el Horno Colectivo, para que, en cumplimiento de las disposiciones legales, se facilitaran los medios necesarios para hacer debidamente la inspección de sus talleres; lo cual no pudieron efectuar porque el vigilante nocturno de la calle de Montserrat, encargado de abrir la puerta a la hora de entrar el personal, tenía órdenes severas para que no dejara pasar a nadie, fuera quien fuese.

A pesar del escándalo mayestático que en aquellas horas de quietud se produjo, el señor Vergés, que vive en el mismo local, no oyó nada. Tampoco lo oyeron los obreros que estaban dentro ni los que entraron mientras se producía aquella escena.

El señor Pedemonte, al sentirse burlado, en cumplimiento de su deber, levantó acta de obstrucción, y con el conforme del señor inspector provincial, la pasó al Juzgado, a cargo del mismo señor Amatell, que tuvo olvidada la reclamación que el otro artículo veníamos refiriendo, y ahora condonó también esta y otras dos multas que por el mismo hecho se impusieron al Horno Colectivo.

No sabemos si llegará al ánimo de los trabajadores de Mataró en particular y de Cataluña en general la demostración palpable del acuerdo mutuo, de la ayuda recíproca que existe entre los elementos directivos de las Cooperativas y el cae-

quisimo de aquella localidad para que la clase desposeída de lo más necesario para la vida no llegue nunca a entenderse ni le sea posible alcanzar mejoramiento social.

Sólo por la constante y enérgica actitud de la Unión de Obreros Panaderos se logró resolver tan importante cuestión, pudiendo hacer que por mediación de nuestro organismo superior interviniera el ministerio de Gracia y Justicia para exigir el cumplimiento de las leyes a cuantos habían intervenido en el asunto, resultando de esto que se «condenó» al Horno Colectivo a pagar el importe de las multas que se le habían impuesto por incumplimiento de una mejora que tantos años de lucha costó conseguir.

La intervención que a instancia de la Unión de Obreros Panaderos ha tenido en esta cuestión la Unión General de Trabajadores ha sido motivo para que los directores de las Cooperativas arremetieran contra los socialistas, echando a éstos la culpa de que el Horno Colectivo haya tenido que pagar las 500 pesetas, perjudicando los intereses de gran número de familias obreras.

Los directores de la Unión General no han hecho otra cosa que cumplir con su deber, y la verdadera causa de haber tenido que desembolsar dicha cantidad el Horno Colectivo no ha sido otra que la actitud observada por el señor Vergés y sus secuaces, que no tienen otro interés que enredar las cuestiones económicas-sociales. Miremos bien las causas, y sabremos los efectos que se deben producir.

Lo lamentable del caso es que el señor Vergés y sus amigos se escudan con el nombre de las Cooperativas para perseguir a los elementos afines al Socialismo, y sean ellas las que paguen los vidrios rotos.

En el transcurso de los años que el señor Vergés está al frente de la administración y dirección cuesta al Horno Colectivo, solamente para perseguir a la Unión de Obreros Panaderos, la cantidad de 6.200 pesetas, sin contar la que tuvo que desembolsar a raíz de la mala distribución hecha del 10 por 100 en aquel balance que fué objeto de requerimiento por el señor Coronel.

¿Cuál otra sería la suerte de las Cooperativas si esta cantidad hubiera sido distribuida para propagar a sus componentes el verdadero objeto de la cooperación o para socorrer alguno de los casos que todos los días suceden entre los trabajadores?

Sólo los afiliados a ellas son los que deben decir si están conformes en ser ciertos injustos de esta suerte de individuos que con los intereses colectivos procuran sembrar el confusionalismo que tanto nos perjudica a todos.

La lucha que desde 1917 sostiene la Unión de Obreros Panaderos frente al Horno Colectivo no va contra los intereses de los obreros cooperativistas, sino en defensa de las reivindicaciones conquistadas con tanto esfuerzo, aunque forzadamente habrán de sufrir las consecuencias mientras el proceder de sus directores no esté en consonancia con el espíritu de lucha de clases, hasta haber conseguido el establecimiento de una nueva sociedad donde por el solo hecho de ser todos soldados del trabajo rija el amor entre sus componentes.

Martín RICART

Arenys de Mar.

## EN NUESTRO CENTRO

### Conferencia del doctor E. Mira

Presidiendo el camarada Florentino García, y ante distinguida concurrencia de compañeros, dió el domingo pasado la conferencia anunciada y organizada por el Ateneo Socialista el ilustre doctor E. Mira.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero García, quien en breves palabras dijo que el camarada doctor Mira ha tenido en todos los momentos tal cariño a los postulados democráticos, que no hace falta recordárselo para presentar, y sólo—dice—nos basta tener en cuenta su labor honrada y noble en las filas de «Unión Socialista Catalana». El Ateneo Socialista, creyendo hacer una necesaria labor, para bien del Socialismo en Cataluña, va solicitando de los buenos socialistas de esta tierra su colaboración y su decidido entusiasmo; llamándoles a la tribuna del Ateneo para difundir cultura y hacer obra de Socialismo, sin distinción de grupo ni de capilla, que no deben existir entre nosotros.

El doctor Mira, con la facilidad de palabra habitual en él, amplió su disertación sobre el tema «Intervención obrera en la organización científica del trabajo», y dice como preámbulo:

«Agradezco las palabras del camarada presidente; y como contestación a ellas debo decir que siento un verdadero placer espiritual en poder ocupar esta tribuna socialista, y que como resurrección de mi sentir en esta cuestión del Socialismo en Cataluña, sólo es de decir que al darme una conferencia vuestros compañeros, digo que sí, sin preguntar qué socialistas eran, si catalanes o castellanos; pues para mí no hay más que socialistas y compañeros.»

Pasa seguidamente al tema de su conferencia, y explica cómo existen en la ciencia obrera dos grupos que ante el problema de la organización científica del trabajo actúan casi en el mismo sentido; uno de éstos combate dicha organización científica, porque ni siquiera tiene idea de lo que es ni de lo que representa. El otro grupo la combate, creyendo conocer la ciencia organizativa y confundiendo con ella el sistema del taylorismo, del ingeniero americano Taylor, que dedicó sus estudios y su esfuerzo a la creación de un método por el cual intenta conseguir la máxima producción obrera, sin preocuparse para nada el agotamiento del operario; método que ya se le conoce con el nombre de la organización científica del «sur-menage» (fatiga). La organización

científica del trabajo, cuya difusión y organización es debida al ingeniero Gilbreth Frank Bunker, es de tal manera distinta del taylorismo, que al contrario de éste, estudia la forma de conseguir el máximo rendimiento en la producción y la mínima fatiga o esfuerzo en el obrero. Por consiguiente, y aunque no sea este el medio de acabar la pugna lógica entre el capital y el trabajo, no es concebible que combatan la organización científica del trabajo los obreros. Si alguno ha de combatirla, ha de ser el patrono, y aun éste, si es hombre de espíritu mezzuino; porque si el patrono sabe y puede organizar su industria, basándose en los métodos citados, verá aumentada y mejorada su producción de manera notable.

Expone con datos precisos, y mostrando reproducciones fotográficas, las fases por que pasa la ejecución de un trabajo en un taller organizado en sentido moderno y adaptado al tipo de organización que estudia, para demostrar el enorme ahorro de movimientos, que son esfuerzo y tiempo que se obtiene trabajando con el sistema preconizado. Se trata de una verdadera técnica de trabajo que, aumentando el aprendizaje por imitación y enseñando a trabajar estudiando como movimiento de forma que se ajusta a lo preciso, se ve la enorme ventaja que para la economía humana y social reporta la organización que expone.

Cita la cantidad de fábricas y talleres americanos e ingleses en los que se trabaja con esta organización, y enumera las ventajas que se obtienen con ello, hasta el extremo de producir con dos horas menos de jornada diaria la misma producción que exigía antes el horario corriente. La fatiga—dice—es un factor tan importante en la producción, que impide trabajar bien, y está ya contra el valor de la manufacturación. Cita el ejemplo de las estadísticas de accidentes del trabajo, para demostrar que la mayoría son debidos a cansancio. Así veréis—dice—que la mayor parte de accidentes se producen cuando el obrero lleva unas horas de trabajo continuo.

«Cita la cantidad de fábricas y talleres americanos e ingleses en los que se trabaja con esta organización, y enumera las ventajas que se obtienen con ello, hasta el extremo de producir con dos horas menos de jornada diaria la misma producción que exigía antes el horario corriente.»

«Cita la cantidad de fábricas y talleres americanos e ingleses en los que se trabaja con esta organización, y enumera las ventajas que se obtienen con ello, hasta el extremo de producir con dos horas menos de jornada diaria la misma producción que exigía antes el horario corriente.»

Nosotros no nos encorramos en una oposición intransigente y estéril, y siempre que podemos proponer una reforma que por lo menos mejore el estado social actual, no vacilamos. JAURES.

## DE NUESTRO RECUERDO

### La organización obrera en Cataluña

Los que hemos vivido el último medio siglo de las luchas obreras en Cataluña, sabemos por dolorosa experiencia que en tan largo plazo y a pesar de los reveses, de los contratiempos y de las persecuciones sufridas, no llegó nunca a imponerse la realidad.

Siempre fué la fantasía más desmedida la que dirigió la organización, sin que en ningún momento fuesen el método, la reflexión y el cálculo las cualidades tenidas en cuenta para orientarla en debida forma.

Mientras en otros países, al darse cuenta los hombres que dirigían el movimiento obrero de los fracasos sufridos no tuvieron el menor reparo en reconocer su error y hasta en hacerlo público y en aconsejar otros rumbos y otros procedimientos más identificados con las necesidades del momento, en Cataluña ocurrió todo lo contrario; pues a cada equivocación cometida, a cada fracaso experimentado, se proclamaba nuevamente la bondad del sistema preconizado, como si el más grande de los éxitos hubiese coronado las anteriores campañas.

Así la confusión se fué perpetuando, sin que del personal que durante largos años tuvo influencia decisiva en la masa saliese una voz sincera que demostrase al pueblo obrero la esterilidad de sus luchas y la imperiosa necesidad de variar de procedimientos.

Es que entre los directores del movimiento obrero catalán no hubo quien, dándose cuenta de la realidad, no viera a tiempo el peligro que entrañaba la ruta emprendida, en absoluto desacuerdo con la marcha y con la orientación de los trabajadores de todos los países?

Indudablemente hubo quien comprendió todo lo que podía dar de sí aquella interminable serie de movimientos caóticos, cuyo término final había de ser el fracaso absoluto; pero no tuvo valor moral para hacer lo que César de Paépe en Bélgica y tantos otros hombres sinceros en distintos países, que habiendo aceptado el anarquismo en sus primeros tiempos y dádose después cuenta del error cometido, no tuvieron el menor reparo en hacerlo público y en aconsejar a los obreros la adopción de otra táctica más de conformidad con la moderna lucha del proletariado.

Así, mientras la gran masa de los obreros italianos dejaban las utopías anarquistas para abrazar el Socialismo, y los belgas fundaban sus admirables Cooperativas y sus Casas del Pueblo, que tanto han influido en el doble concepto moral y material del mejoramiento de la clase, y los ingleses fundaban y desarrollaban su Partido laborista y los austriacos y alemanes daban al Socialismo una fuerza y un relieve extraordinarios, en Cataluña se ha continuado divagando, sin que los directores del movimiento obrero hayan aprendido nada, viviendo hasta hoy con las mismas ilusiones de siempre; esto es, entregados a un romanticismo revolucionario propio de mediados del siglo pasado, soñando constantemente en la Revolución social, que había de estallar en un momento a otro con la misma facilidad que se cambia una decoración de teatro...

Dentro del mismo círculo de errores, durante largos años se han preconizado los mayores disparates, presentados como los más seguros y acreditados métodos revolucionarios. Se ha sostenido la no necesidad de la organización obrera, fundándola en que la aceptación de un reglamento implicaba la abdicación de la autonomía del individuo y de la personalidad del asociado.

Después se transigió con la organización, pero a condición de que ésta fuese libre. Nosotros no pudimos llegar a entender nunca lo que eso significaba, pero lo cierto es que se preconizó este sistema de asociación, afirmando que era la antítesis de la organización «autoritaria», propagada por los socialistas.

Otras y otras recetas, poco menos que infalibles, se fueron dando al pueblo, según tendremos ocasión de examinar en otro artículo.

J. COMAPOSADA

### Notas de Mataró

MATARO, 1.—Se ha dado de baja de la Sociedad de Obreros en Géneros de punto, a la que pertenecía, el concedido sindicalista Adrián Amó.

Según nuestros informes, movida de la baja el haberse separado de la Confederación Nacional del Trabajo toda a las Sindicatos de esta ciudad adheridas a la misma, por considerar que dicha Confederación ya no existe.

Creese, además, que la decisión del citado elemento sindicalista afectó al ser dicho individuo miembro del Comité Regional de dicha Confederación.

¿Qué orientación y táctica emplearán en lo sucesivo dichos Sindicatos? ¿Qué resolución tomarán?

IMPRENTA: MADERA, 8.